



# Crónica de conflictos mineros en Bolivia y Latinoamérica

(Enero-marzo 2012)

## Himalaya - La Paz

El yacimiento de Himalaya (estaño y wólfram) perteneciente a la empresa Barrosqira de Guillermo Kyllman, ubicada en el departamento de La Paz fue tomada el año 2007 por comunarios de las localidades de Ussi, Achojpaya, El Choro y Cayembaya. Exigen trabajar el yacimiento y expulsar a la empresa. Los comunarios están agrupados en la cooperativa Cerro Negro y desde la toma han existido varios enfrentamientos con los trabajadores regulares, parcialmente solucionadas con la intervención de la fuerza pública (El Sistema y Radio Fides, 26/01/2012).

Para terminar con este conflicto el Gobierno, vía COMIBOL, llegó a un acuerdo el 25 de enero del 2012 con los representantes de las comunidades, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), FENCOMIN y la cooperativa con el fin de rescindir el contrato con Barrosqira (Minería al día, 25/01/2012). A partir de este acuerdo se han realizado reuniones y gestiones para conseguir la reversión del yacimiento, esto fue rechazado por los trabajadores de Himalaya y por el sindicato de Huanuni ya que se estaría beneficiando a las cooperativas en detrimento de áreas de trabajo para los asalariados (La Prensa, 28/02/2012).

La empresa ha amenazado con demandar al Gobierno y declaró que un avasallamiento no da lugar a la expropiación, y está a la espera de una convocatoria de la COMIBOL para tratar el tema (La razón, 27 y 28/02/2012).



Ing. Mario Virreira  
Ministro de Minería

## Nuevo ministro de Minería

El 23 de enero el presidente Evo Morales posesionó a su gabinete realizando el cambio de ministro en el área minera, reemplazando a José Pimentel por el Ing. Mario Virreira, ex rector de la universidad Tomás Frías de Potosí (Los tiempos, 23/1/2012).

Ante la nueva designación el Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni – SMTMH, mediante un pronunciamiento, rechaza la nominación de Mario Virreira como nuevo ministro de minería y metalurgia, argumentando el desconocimiento que tendría este profesional respecto a la minería y que su profesión correspondería a un área ajena al tema minero. Además señalan que dicha designación correspondería a favorecer a las cooperativas mineras y que es considerado como una cuota política de ese sector. (CEDIB, 31/1/2012).

Los trabajadores de Huanuni exigen la destitución del nuevo Ministro y anunciaron iniciar movilizaciones, pero se decidió esperar hasta el ampliado de la FSTMB, donde acordaron incluir el reclamo en el pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (La prensa, 27/1/2012).



## **Conga, marcha del agua Perú**

La empresa minera Yanacocha perteneciente a la norteamericana Newmont anunció en julio del 2011 el financiamiento y el cronograma para la ejecución del proyecto Conga, que vendría a ser una extensión del proyecto Yanacocha (Los Andes, 17/12/2011).

Al conocerse que el proyecto Conga utilizaría 4 lagunas que sirven para consumo de los pobladores de la región se iniciaron las protestas y huelgas denunciando la actividad de la empresa, la presencia de maquinaria y la realización de trabajos preliminares. Esto derivó en enfrentamientos con la policía desde el 25 de noviembre del 2011 cuando más de 2000 campesinos trataron de ingresar al área de operación (Europapress, 25/11/2011). Pero, el enfrentamiento más grave se dio en fecha 29 de noviembre, resultando heridas 17 personas (GRUFIDES 29/12/2012). El Gobierno de Ollanta Humala declaró a la zona en estado de emergencia y procedió a militarizarla (GRUFIDES, 04/12/2011).

Las protestas desembocaron en una gran marcha popular de organizaciones sociales, indígenas y ambientalistas, iniciándose en Cajamarca (Pulsar, 2/2/2012). La marcha partió de las lagunas que serían afectadas el 2 de febrero con unas 200 personas incluidas autoridades políticas de Cajamarca. En el trayecto y mientras pasaban los días fue creciendo el apoyo porque la movilización no es sólo contra el proyecto Conga, sino que abarca la temática de la no intervención en cabeceras de cuencas y glaciares como también el reconocimiento del acceso al agua como un derecho fundamental (El Ciudadano, 4/2/2012).

En todas las poblaciones en el tránsito hacia Lima, la marcha fue recibida con grandes muestras de apoyo y concluyó arribando a la ciudad capital el día 10 de febrero, recorriendo las principales arterias de la ciudad con más de 2000 personas. Se tenía previsto culminar con la entrega de una carta al Congreso peruano, pero esto fue desmentido por los dirigentes de la marcha. Se realizó un mitín en la histórica plaza Trujillo y se iniciaron actividades informativas respecto a los

efectos de las industrias extractivas sobre los recursos naturales, haciendo énfasis en la minería (El Potosí 4/2/2012 y El comercio, 10/2/2012).

Actualmente continúa el estado de alerta por parte de las comunidades y se han anunciado nuevas movilizaciones hasta que se anule la realización del proyecto (No a la mina 29/02/2012).

## **Champerico Guatemala**



El 12 de febrero se llevó a cabo en el municipio de Champerico en Guatemala (costa del Pacífico), la realización de una consulta pública respecto a proyectos de exploración de hierro, cuya característica principal es que la exploración se realizará en el mar y abarcará cerca de 400 km<sup>2</sup> (Siglo21, 13/2/2012). Personas de más de 40 comunidades, contando barrios, cantones y aldeas participaron en la consulta (Siglo21, 13/2/2012).

Cerca de 17.000 personas votaron en una jornada histórica donde más del 99% de los votos fueron en contra de la ejecución de los proyectos. Quedan aún pendientes la realización de consulta en Retalhuleu, Suchitepequez, Escuintla y Santa Rosa (OCMAL, 7/2/2012).

El 2009, el Gobierno de Álvaro Colom ya habría otorgado licencias de exploración minera a las empresas Tikal Minerals, subsidiaria de Mayan Iron Corp y de reconocimiento a Firecreek Resources, subsidiaria de G4G, lo cual despertó la susceptibilidad en la población respecto al daño ambiental en lagunas costeras, humedales y otros ecosistemas (Guatemalacontaminada, 24/2/2012 y Defensaterritorios, 22/2/2012).

## **Comarca Ngäbe-Buglé Panamá**

El Gobierno Panameño a la cabeza de Ricardo Martinelli aprobó en octubre de 2011 las modificaciones a la Ley 8 o Código Minero, que aparte de regular el régimen impositivo a mineras e hidroeléctricas, permitía la presencia de estas empresas en territorios indígenas -lo cual antes estaba denegado- e incluso anuló el artículo que garantizaba que en esos territorios no se desarrollarían actividades mineras (OCMAL, 24/10/2011 y OCLACC, 15/02/2012).

Después de realizar las protestas forma-



les y agotando el diálogo con el Gobierno, los indígenas de la comarca Ngäbe-Buglé deciden realizar un bloqueo de la carretera interamericana a finales de marzo de este año. Al sexto día de protesta y al no arribar a un acuerdo, el Gobierno decide intervenir violentamente los bloqueos en la mañana del 5 de febrero. Varios contingentes policiales irrumpieron usando gases lacrimógenos y armas de fuego contra los indígenas entre los cuales se encontraban varias mujeres y niños (Librerred, 5/2/2012). La refriega duró cerca de 3 horas dando como resultado la muerte de dos personas y más de 50 heridos. Además se detuvieron a 40 personas incluso en otros puntos del país (Defensaterritorios, 9/2/2012).

La acción deplorable del Gobierno a través de la policía hizo que varias otras poblaciones indígenas se movilizaran, conjuntamente con universitarios y otros sectores en todo el país y a nivel internacional, varias organizaciones manifestaron su repudio a esta acción (Defensaterritorios, 9/2/2012). Al notarse el agravamiento del conflicto la iglesia y la ONU intervienen para poder reunir a las partes y llegar a un acuerdo, ante lo cual los indígenas exigieron previamente la retirada de las fuerzas policiales y la presencia de los desaparecidos (AINI, 8/2/2012). Los bloqueos se masificaron 5 días más a partir del enfrentamiento. Al final se llegó a un acuerdo donde el Gobierno se compromete a restituir el artículo que protege de actividades mineras e hidroeléctricas a poblaciones indígenas, además de atención médica e indemnizaciones a los heridos (Diariowebcentroamerica, 8/2/2012).

## **Famatina Argentina**

En agosto de 2011, la gobernación de La Rioja firmó un convenio con la transnacional canadiense Osisko Mining Corporation para que realice la exploración de oro en la zona de Famatina. Se tiene prevista una inversión de 10.000.000 \$us y el proyecto se realizaría en sociedad con la estatal Energía y Minerales Sociedad – EMSE. Existe el antecedente que la población de Famatina logró echar de la zona a la todopoderosa Barrick Gold (Mapa de conflictos mineros, 2012).

La empresa tenía como fecha límite de ingreso a la zona de operación el 16 de enero. Ante esto, los habitantes de Famatina se organizaron y decidieron cortar el tránsito sobre la ruta que lleva a Famatina y mantenerse en vigilia permanente para no permitir el ingreso de los mineros y la maquinaria (La nación, 22/1/2012).

Los manifestantes reunidos desde el 3 de enero argumentan que no existe licencia social además de que no quieren que existan operaciones mineras a cielo abierto ni el uso de



cianuro. El gobernador provincial destacó a la zona a un grupo policial especial dado que la guarnición local se negó a emprender una acción represiva (TN, 3/1/2012 y ECOSITIO, 16/1/2012).

La gobernación de La Rioja anunció enjuiciar a todos los vecinos que se oponen al emprendimiento y se detuvo a varios asambleístas en Catamarca que se solidarizaron con la gente de Famatina (La nación, 27/1/2012). Actualmente continúan las protestas y la transnacional anunció que realizará un proceso de socialización de los alcances del proyecto antes de iniciar operaciones (El independiente, 31/1/2012).

## **Toma de Embajada China Ecuador**

El día 5 de Marzo, el Gobierno ecuatoriano tenía prevista la firma de un contrato con la empresa de capitales chinos **Ecuador** con el fin de realizar trabajos en una reserva de cobre (mina Mirador), la cual se ubica en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe. Esa mañana



un grupo de manifestantes se apersonó a la embajada de China en Quito para protestar en contra de las operaciones que van a realizarse, indicando que los trabajos afectarían a las comunidades de la zona y que no existe la documentación ambiental aprobada. (Ecuador contaminada, 5/3/2012 y el popular, 6/3/2012)

Los manifestantes determinaron realizar una toma pacífica de la embajada China y dejar personalmente una carta al embajador Yuan Guisen, a lo cual intervino la policía desalojando las, y ante la resistencia de un grupo de 10 mujeres se procedió a detenerlas de forma violenta y trasladarlas a un recinto judicial a pesar de los intentos de los grupos en protesta de liberarlas. (Librerred, 6/3/2012) El Gobierno Chino ha manifestado que las inversiones que realiza en Ecuador están sometidas a las leyes de ese país y su objetivo es el de colaborar. (El universo, 7/3/2012)

Después de este hecho hay que resaltar que el 8 de marzo se da inicio a la marcha por la defensa del agua en Ecuador y en contra de las operaciones mineras e hidrocarburíferas en la Amazonía. La marcha arribó a Quito el 22 de marzo. Participaron en esta organizaciones campesinas, y también se sumaron sindicatos y maestros. (Ecuadorunari, 10/3/2012 y El diario, 5/3/2012)